
Curso Académico: (2019 / 2020)

Fecha de revisión: 09-04-2019

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Social e Internacional Privado

Coordinador/a: MORENO MARQUEZ, ANA MARIA

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 6.0

Curso : 2 Cuatrimestre : 1

MATERIAS QUE SE RECOMIENDA HABER SUPERADO

- Principios del Derecho
- Introducción al Derecho Social

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE.

- Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el área de derecho laboral individual para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- Desarrollado de habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- Dominio de conceptos fundamentales del Derecho Laboral
- Conocer con cierta profundidad el marco legal de las relaciones laborales en España
- Seleccionar, analizar e interpretar la normativa legal y convencional, así como la jurisprudencia y doctrina judicial aplicable a supuestos facticos relativos a las relaciones laborales, en orden a resolver distintas problemáticas en estos ámbitos
- Ser capaz de exponer y redactar correctamente un tema o componer un discurso siguiendo un orden lógico, suministrando la información precisa y de acuerdo con las normas gramaticales y léxicas establecidas.
- Ser capaz de evaluar la fiabilidad y calidad de la información y sus fuentes utilizando dicha información de manera ética, evitando el plagio, y de acuerdo con las convenciones académicas y profesionales del área de estudio.
- Comprender problemas jurídicos simples y complejos ligados a las relaciones laborales y el empleo, y ofrecer soluciones precisas desde las distintas ópticas de los distintos sujetos implicados
- Aprender a implementar transversalmente en los procesos de gestión de recursos humanos, y aplicación del Derecho Social, la perspectiva de género, así como la optimización de los derechos fundamentales, y derechos humanos, directa o indirectamente ligados al trabajo.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

Tema 1. El trabajador. Las diferentes relaciones laborales especiales.

1. Personal de alta dirección.
2. Empleados del hogar familiar.
3. Deportistas profesionales.
4. Artistas en espectáculos públicos.
5. Representantes de comercio.
6. Discapacitados en centros especiales de empleo y enclaves laborales.
7. Especialidades del trabajo penitenciario.
8. Relación laboral especial de residencia.
9. Abogados en despachos individuales y colectivos.

Tema 2. Reclutamiento y selección de los trabajadores

1. El proceso de reclutamiento de los trabajadores
 - 1.1 Libertad de contratación empresarial y proceso de reclutamiento y selección
 - 1.2 Determinación del perfil profesional y requisitos iniciales del puesto de trabajo
 - 1.3 Incentivos a la contratación
 - 1.4 Reclutamiento
 - 1.5 Mecanismos formales e institucionales.
2. El proceso de selección de los trabajadores
 - 2.1. Concepto
 - 2.2. Límites
 - 2.3. Sistemas de selección
 - 2.4. La verificación de la aptitud del candidato.
3. Estadios previos a la contratación.

Tema 3. El contrato de trabajo

1. Rasgos caracterizadores del contrato de trabajo y figuras afines.
2. Capacidad para celebrar el contrato de trabajo.
3. Requisitos.
4. Elementos esenciales del contrato de trabajo.
5. Modalidades plurisubjetivas del contrato de trabajo.
6. La ineficacia del contrato de trabajo.
7. La forma del contrato de trabajo.
8. Pactos accesorios al contrato de trabajo.
9. Las obligaciones de comunicación de las contrataciones efectuadas y de afiliación o alta en la Seguridad Social.
10. La copia básica del contrato y la información de los elementos esenciales.

Tema 4. Modalidades de contratación laboral (I)

1. La contratación indefinida
 - 1.1. El contrato indefinido como forma de contratación
 - 1.2. El contrato indefinido común
 - 1.3. El contrato de trabajo fijo discontinuo.
2. La contratación temporal.
 3. Contratación temporal estructural
 - 3.1. Contrato para obra o servicio determinado
 - 3.2. Contrato eventual por circunstancias de la producción
 - 3.3. Contrato de interinidad.

Tema 5. Modalidades de contratación laboral (II)

1. Los contratos formativos
 - 1.1. Contrato para la formación y el aprendizaje
 - 1.2. Contrato en prácticas.
2. El carácter no laboral de las becas y de las prácticas académicas externas.
3. Otras modalidades de contratación temporal.
4. Disposiciones comunes a la contratación temporal.
5. Contratación a través de empresas de trabajo temporal
 - 5.1. Concepto
 - 5.2. Contrato de puesta a disposición
 - 5.3. Relación entre la empresa de trabajo temporal y el trabajador
 - 5.4. Relación entre el trabajador y la empresa usuaria.

Tema 6. Derechos del trabajador (I)

1. Derechos laborales básicos del trabajador.
2. La integración de los derechos fundamentales en el contrato de trabajo.
3. Derecho a la seguridad y salud del trabajador.
4. Derecho a la tutela de los derechos profesionales
5. Derecho a la formación profesional del trabajador
6. Derechos de los trabajadores sobre sus creaciones intelectuales: la propiedad industrial e intelectual.

Tema 7. Derechos del trabajador (II). Especial tratamiento de la retribución

1. El salario. Concepto.
2. Estructura del salario: salario base y complementos salariales.
3. Fuentes de fijación del salario.
4. Tiempo, lugar y forma de pago del salario.
5. Protección del salario.

Tema 8. Deberes básicos del trabajador

1. Cumplir con las obligaciones concretas de su puesto de trabajo, de conformidad a las reglas de la buena fe y diligencia
2. No concurrir con la actividad de la empresa
3. Observar las medidas de seguridad y salud
4. Cumplir las órdenes e instrucciones del empresario en el ejercicio regular de sus facultades directivas.

Tema 9. La determinación del trabajo a prestar. Poder de dirección y control empresarial (I)

1. El objeto del contrato de trabajo: determinación del trabajo a prestar.
2. El sistema de clasificación profesional.
3. El encuadramiento profesional: el acto de clasificación profesional.
4. El poder de dirección del empresario. El "ius variandi". Clasificación profesional y movilidad funcional.
5. La modificación de la clasificación profesional: los ascensos

Tema 10. La determinación del trabajo a prestar. Poder de dirección y control empresarial (II)

1. El poder de control del empresario.
2. El poder disciplinario en la empresa
 - 2.1. Concepto y fundamento
 - 2.2. Principios constitucionales del poder disciplinario empresarial
 - 2.3. Procedimiento de imposición de faltas y sanciones
 - 2.4. Control jurisdiccional
 - 2.5. Responsabilidad contractual del trabajador.
3. La responsabilidad civil del empresario por actos de sus empleados.

Tema 11. El lugar de la prestación

1. La adscripción del trabajador al centro de trabajo.
2. Trabajo a distancia y teletrabajo.
3. Modificaciones de la adscripción inicial del trabajador al lugar de trabajo: La movilidad geográfica.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

- Lecciones magistrales.
- Lecturas relativas a las diferentes cuestiones que se abordan en el programa objeto de estudio.
- Resolución y debate de casos prácticos.
- Talleres.

Además de la tutorías individuales, se realizará, al menos, una tutoría colectiva.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Evaluación continua:

- Evaluación de las soluciones de los casos prácticos y de su exposición en clase.
- Evaluación de la resolución de los talleres y de su exposición en clase.
- Evaluación de la participación del alumno en debates.
- Evaluación mediante tests.

Examen final:

- Evaluación mediante examen oral o escrito sobre las cuestiones nucleares del programa.

El alumno que no haya rendido suficientemente en la evaluación continua para haberla superado por curso deberá realizar un examen práctico que se valorará globalmente con la nota del examen final. Ello ayudará a constatar que el estudiante ha adquirido las competencias establecidas.

En convocatoria extraordinaria, el estudiante debe realizar un examen teórico y un examen práctico. No

será preciso la realización del examen práctico si el estudiante ha superado la evaluación continua.

Peso porcentual del Examen Final: 50

Peso porcentual del resto de la evaluación: 50

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AAVV. Esquemas de Derecho del Trabajo I: fuentes y relación individual de trabajo. MERCADER UGUINA, J. R. (coord.), Tirant lo Blanch,, 2016
- ALONSO OLEA/CASAS BAAMONDE Derecho del Trabajo, Civitas, (última edición)
- CRUZ VILLALÓN, J. Compendio de Derecho del Trabajo, Tecnos, (última edición)
- MARTÍN VALVERDE/RODRÍGUEZ-SAÑUDO/GARCÍA MURCIA Derecho del Trabajo, Tecnos, (última edición)
- MERCADER UGUINA, J. R. Lecciones de Derecho del Trabajo., Tirant lo Blanch, (última edición)
- MONTOYA MELGAR Derecho del Trabajo, Tecnos, (última edición)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- GARCIA SALAS, A. I. Necesidades empresariales y derechos fundamentales de los trabajadores, Thomson Reuters. Lex Nova, 2016
- ALBIOL MONTESINOS, Compendio de derecho del trabajo., Tirant lo Blanch, (última edición)
- ALONSO OLEA, Introducción al Derecho de Trabajo, Cívitas, (última edición)
- BORRAJO DACRUZ, Introducción al Derecho del Trabajo, Tecnos, (última edición)
- MERCADER UGUINA, Derecho del trabajo, nuevas tecnologías y sociedad de la información, Lex Nova, (última edición)
- PALOMEQUE LÓPEZ (et alii), Derecho del Trabajo, CERASA, (última edición)